



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
UNIDAD DE POST GRADO

COMUNICADO N° 002-UPG/FD-2016

REF.: OFICIO CIRCULAR N° 024-SG-2016

Me dirijo a ustedes en nombre del señor Decano de la Facultad de Derecho y Ciencia Política, Dr. Germán Small Arana y del mío propio, para comunicarle que los señores egresados de la Facultad, cuyos estudios previos no los hayan realizado en nuestra Institución, adjunten como requisito obligatorio, la copia de la inscripción del Grado Académico, Título Profesional, Grado de Magíster o Grado de Doctor, según sea el caso, o el reporte de inscripción en la SUNEDU, para que proceda la inscripción correspondiente.



Dr. Alberto RETAMOZO LINARES
DIRECTOR